

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES 25 por 100 DE BENEFICIO VERDAD

Se nos ha ocurrido una idea, que creemos ha de ser perfectamente acogida por el público.

Hemos comprado un billete entero del sorteo de Navidad, que ha de celebrarse en Madrid el día 23 del próximo mes de Diciembre, con el precioso número

12.528

y como no somos tan egoistas que pretendamos repartirnos los

DOCE MILLONES

que podrían correspondernos en el caso afortunado de alcanzar

El premio gordo,

tratamos de dar participación GRATUITA en dicho número a aquellos de nuestros abonados que se enamoren de él, como posotro nos enamoramos al preferirlo a otros muchos que nos áusieron á escojer en la Administración de Loterías; pero como el billete citado nos ha costado QUINIENTAS PESETAS, y de algún modo hemos de recuperar esta suma, aunque sea nominalmente, daremos la participación á que antes aludimos, con el oportuno resguardo que autorizará el director-propietario de este periódico, en la siguiente forma:

Llevará CINCO PESETAS, en el **12.523**, el suscriptor de fuera de la capital que anticipe el importe de todo el año 1897, ó sean 20 pesetas.

Llevará DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS, en el número **12.528**, el que abone el valor de un semestre de suscripción, y

Llevará UNA PESETA VEINTICINCO CÉNTIMOS de participación en el número **12.528**, el que solo satisfaga el importe del primer trimestre de 1897.

Con esta distribución, nos proponemos dos cosas: estimular á nuestros suscriptores de fuera para que salden sus cuentas, y ofrecerles la ocasión de que puedan tropezar con el premio de los

DOCE MILLONES

SIN EXPONER UN SOLO CÉNTIMO

Y como resultarían preteridos nuestros suscriptores de la capital, si á ellos no alcanzara también nuestro regalo, daremos igualmente el 25 por 100 de participación en el repetido número **12.528**, á todo el que nos anticipe el importe de un trimestre, semestre ó año, ó sean 4'50, 9 ó 18 pesetas, respectivamente, sumas por las que puede corresponderles una participación de 1'12, 2'25 ó 4'50 pesetas, según abonen, resultando, como se desprende de lo expuesto, que el que obtiene un beneficio de verdadera importancia, es el que anticipa el importe de una anualidad completa, porque así puede corresponderle mayor premio con el **12.528**, y recibe LA PUBLICIDAD, durante un año, por tres cuartas partes de su valor fijo é invariable.

Desde hoy, de doce á dos de la tarde, empieza el reparto entre aquellos de nuestros abonados que lo soliciten, y escuchamos decir que en el número **12.528** solo pueden llevar participación los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD ó los señores que se suscriban desde ahora hasta cuando se agote el billete que poseemos.

Las personas que se suscriban desde hoy a LA PUBLICIDAD, recibirán este periódico, gratis, hasta que finalice el presente mes.

Nuestros suscriptores de fuera, pueden encargar en Granada á quien haga por ellos el pago de sus adeudos y anticipo, y recorra el resguardo correspondiente á la participación que hayan de llevar en el número **12.528**; y si se valen del correo, deberán remitirnos los valores en carta certificada, que contenga además cuarenta céntimos, para que nosotros podamos enviarles los traslados en igual forma.

DESDE GUADIX

Sumario.—La Tabacalera.—El tabaco en Guadix.—Las cerillas y el Gremio de Fabricantes.—De Linares á Almería.—Las máquinas.

Dejo para otro día continuar la cuestión del Pósito—pues entonces remitiré nota exacta de los deudores—y voy á ocuparme con preferencia hoy de la insignie y nunca bien ponderada Compañía Arrendataria de Tabacos; por ser un asunto importante y de grandísima trascendencia.

Las acciones de dicha compañía se cotizan hoy al doble ó poco menos de su valor nominal, lo cual demuestra el gran negocio que están haciendo los explotadores del «humo» ó «vicio» nacional, y prueba palpablemente que todos los negocios que el Gobierno pone en manos ajenas resultan pingües.

Y ya que del Gobierno hablo, diré que los hombres que lo forman, no debían contentarse con llevar á término el negocio, sino velar también porque éste se explote de la manera que esté más en armonía con la probidad y las aspiraciones é intereses populares que son los que deben satisfacerse.

No basta que los ministros sean hombres de reconocida moralidad y de preclaro talento; no basta que las leyes estén bien dictadas; lo que es preciso, lo que se hace necesario es, que esas leyes se cumplan en todos sus extremos; pues de no ser así, nadie puede evitar que la malignidad pública los crea interesados en los negocios y, por lo tanto, cómplices de lo que en lugar de ser un bien para el país constituirá una execración más ó menos enmascarada.

Decimos esto, porque las nuevas elaboraciones de la Tabacalera no se han puesto aún á la venta en este pueblo y, más aún, se carece de algunas de las antiguas que eran de las de mayor salida, por más que nada tenían de sobresalientes; de lo que resulta que hace un mes que los consumidores de Guadix y su partido están privados de fumar las labores acostumbradas, haciéndolo, por precisión, de los infernales paquetes de veinticinco céntimos y de las «feroces» tagarninas dignas sucesoras de aquellas que se vendían á cuatro «in illo tempore».

Estas imperdonables faltas—ó sobras—de la sin par Compañía, son también causa de que el contrabando aumente; pues, si además de las faltas, el que se vende en las expendurías es malo y caro, lo más lógico es que se busque donde lo haya en mejores condiciones y que el público lo prefiera al que procede del arrendamiento de dicho artículo estancado.

Aquí no nos pasa nada... porque estamos acostumbrados á que nos hagan tragar otras cosas—entre ellas, diputados—y á que no se nos indigesten.

Y ya que he dicho algo del tabaco, justo es que también lo haga de sus compañeras «las cerillas».

Antes de que se arrendase este producto, tenía una caja de cinco céntimos «cientos» y, á veces, ciento cincuenta cerillas bastante buenas.

Desde que el «Gremio de Fabricantes» tiene la exclusiva se redujeron á «cincuenta», y después, aunque están precintadas—sólo encontramos «treinta y cinco», ya sean las cajas de cinco ó de diez céntimos, lo cual indica que también dicho Gremio abusa de los consumidores. A pesar de esto, quizá estaríamos contentos si, con bastante precaución, no se apagara la cerilla apenas acaba de inflamarse el fósforo.

De Linares á Almería.

Regresando del cortijo de «Santa Isabel», el pasado miércoles, tomé asiento en la estación de Huélagos y llegamos á la de Fonelas—que no merece el nombre ni de apeadero—sin más novedad que el infernal y «sospechoso» traqueteo de los wagones hasta llegar al «Anchurón».

Al salir de dicha estación de Fonelas—con el tiempo hospital ó cementerio de los empleados—notamos en el tren movimientos tan pronto hacía delante como hacia atrás.

Nos asomamos los viajeros á las ventanillas y el jefe nos invitó á bajar porque se había descompuesto una pieza de la máquina.

Bajamos, en efecto, y cerca de una hora tuvimos que esperar tomando frío, porque en la estación no había siquiera una mala estufa.

Pasado ese tiempo nos subimos otra vez y llegamos á Guadix y... se acabó el cuento, sin que sepamos si la máquina está útil ó de estas peripecias y otras peores seremos víctimas algún día.

Por lo pronto, sabemos fijamente porque lo dicen todos, que las máquinas son viejas y no valen nada; que muchas de ellas traídas por la compañía constructora, aunque malas, serán compradas por la Concesionaria.

Por manera, que estamos mejor que queremos.

EMEAYDE.

Guadix 23 Noviembre 96.

PACOTILLA

Se ha abierto en el *Heraldo de Madrid* tribuna libre para hablar de largo acerca de esos tientos horribles que llevan las señoras al teatro, y con los cuales de los infelices que están detrás sentados atentan al derecho indisputable de ver el escenario.

Unos opinan que las damas lleven esas mantillas blancas que en los palcos de los toros ostentan con salero, y me parece á mí que en este caso deberían llevar mantilla negra con forros amarillos ó encarnados, pues las niñas están así más guapas que con encajes blancos.

Otros opinan que imponer no es lícito al bello sexo ni esos ni otros trapos; que se debe dejar á cada una que lleve lo que quiera sin obstáculos, aunque alguna se ponga en la cabeza un saco de garbanzos; y que solo procede hacer que todas al entrar en la sala del teatro se destochen y dejen los sombreros en un local «ad hoc» depositados. Esto último está bien; pero de fijo no será por las damas aceptado, pues las obligaría á estar en pelo y hay muchos pelos insubordinados.

Yo creo que el tocado que resuelve mejor este problema, que es muy árduo, es la boina negra. La boina es, sin duda, muy cómodo «artefacto» y sienta bien en los cabellos rubios ó negros ó castaños y es sencilla, bonita y elegante y hace los rostros de las chicas guapos.

¿Van ellas á la iglesia con sombrero? No, sino con mantilla negra ó manto. Pues vayan al teatro con boina y dejen esos chapiteles altos para ir á los paseos á lucirlos en lugar de llevarlos á las butacas de los coliseos, en los que hacen pasar muy malos ratos á los que ver no pueden por su culpa de las coristas guapas los encantos.

A la que en Santander dé el buen ejemplo de asistir una noche al espectáculo teatral, en butaca, con boina ¡barbiana y sandunguera la declaro!

En un paseo junto á la Caleta de Málaga, dos chicas elegantes ó, vamos, con vestidos de etiqueta, y sombreros, y guantes, y muy llenas de picos las enaguas, se dieron mutuamente una paliza feroz con los paraguas por un muchacho que á las dos hechiza, no sé si por las guías del bigote, ó por los ojos, ó por el cogote. Resultan al revés del drama estas escenas «amatorias». Aquí el galán parece «don» Inés y el amor, á pesar de los corsés, «doña» Juana Tenorio!

Según dice un diario de Girona, en el pueblito llamado de Porquera un vecino de allí, buena persona, hizo matar un cerdo de primera y lo vendió enseguida por una cantidad algo crecida.

El comprador abrió dicho animal como se abren los cerdos, en canal, y de asombro por poco pierde el tino porque empezó de gusto á hacer piruetas al ver salir del vientre del cochino una porción muy grande de pesetas. De ese chon usurero cabe decir al descubrir la hilaza: ¡Marrano y se tragaba así el dinero? ¡Yankée de pura raza!

José ESTRANI.

(De El Cantábrico.)

TIQUIS-MIQUIS

Ayer fué día de San Valeriano. Y ayer, si se confirman nuestras noticias telegráficas, salió don Valeriano de Weyler á operar contra Maceo.

Suponemos el plato que buscaba el general en jefe para celebrar el banquete del día de su Santo:

Mulato á la parrilla.

O sea, Maceo asado.

A balazos.

Quiera el Dios de los ejércitos, que Weyler no tenga el Santo de espaldas.

Y que con Maceo haga lo que Juan Palomo:

Que él se lo guise, y él se lo coma.

El general Jiménez Castellano ha manifestado que si en el segundo combate sostenido por su columna, junto á Cascorro, contra Máximo Gómez, no se hubiera dado á la fuga el enemigo, éste hubiera sido completamente destruido.

Lo que diría el «generalísimo»: —¿Junte á Cascorro queréis verme? Cás... ¡corro!

El Ayuntamiento de Cañillas de Aceituno (Málaga), dice que los daños causados por la filoxera son causa de que no se pague á aquellos maestros.

Igual que si se dijera por aquellos concejales: —Se traga la filoxera los fondos municipales.

Sección local y provincial. El cabildo de ayer.

Presidió el Sr. Gómez Tortosa y asistieron los concejales Sres. Sánchez Fajardo, Martín Adame, Echevarría, Navarro, López Sáez, Rodríguez Jiménez, Auriolles, Horques, Pareja, Hernández Carrillo, Afán de Rivera, Romo, Rico, Alhama, Montealegre y Perales.

Después de la lectura y aprobación del acta, se adoptaron en despachos ordinarios los acuerdos siguientes:

Aprobar la cuenta del antiguo apoderado del Ayuntamiento, señor Hitos, la que asciende á pesetas 5.149'75.

Aprobar la distribución de fondos del mes actual.

Que los puestos públicos para las próximas Pascuas, se instalen en la plaza de la Trinidad, y no en Puerta Real y calle de Mesones, como venían efectuándose.

Que pase á informe de la comisión correspondiente una solicitud de D. Francisco Rodríguez, para instalar en el Humilladero un hotel de verano.

Cuestión de aguas.

Se examinó el dictamen del ingeniero Sr. Moles, al informe de la comisión de aguas y un escrito del Sr. España Lledó, acerca del registro minero, en las aguas del Pilarillo, solicitado por los señores Cifuentes é Illescas.

Entablóse una discusión sobre si debía recaer acuerdo inmediatamente, ó quedar los documentos sobre la Mesa ocho días para estudio de los concejales.

Intervienen los Sres. Hernández

Carrillo, Navarro, Afán, Romo, Alhama y Rico.

La proposición del Sr. Navarro, consistente en que se contestara á dichos escritos con el consabido *visto*, por ser depresivos para la Corporación, fué rechazada, y se resolvió lo siguiente:

1.º Que por cuenta de los señores Illescas y Cifuentes, y en armonía con el ofrecimiento que hicieron al ayuntamiento, se colocó un pilar con una bomba en el pozo abierto por aquéllos, para acudir inmediatamente al abasto de agua para el vecindario de San Lázaro.

2.º Que se ruegue á los ilustrados ingenieros del cuerpo de Minas tengan á bien emitir informe acerca de la posibilidad de llevar las nuevas aguas alumbradas al referido pilar del barrio.

3.º Que se obligue al dueño ó inquilino de la casa en que está enclavada la mina, á quitar el pudridero de estiércoles establecido cerca de aquélla, con perjuicio de la salud pública.

Y 4.º Que se comuniquen los anteriores acuerdos al Gobernador, en cumplimiento de lo que tiene interesado.

Leyóse la solicitud del Sr. Puigcarbó, pidiendo autorización para establecer una fábrica de electricidad.

Se pone á discusión el voto particular del Sr. López Sáez, pidiendo que se acordara la inmediata resolución, y fué rechazado; acordándose, por lo tanto, exigir al señor Puigcarbó la presentación de documentos y datos.

El Sr. Alhama pide que se terminen las obras del camino de Huétor y se ejecuten varias obras en la cárcel.

Se levantó la sesión á las cuatro y cuarto de la tarde.

La luz eléctrica y el Ayuntamiento.

No habíamos querido ocuparnos anteayer de la ponencia presentada y aprobada en la reunión de la comisión mixta de Ornato y Alumbrado, porque habíamos hecho el propósito de esperar á que el Ayuntamiento acordara en su cabildo de ayer lo que creyera oportuno acerca del dictamen.

Pero vemos con disgusto que sus determinaciones tienden á que sigamos pagando el gas malo y á alto precio, y á que después continúe la Compañía general de Electricidad explotando al público con su exclusiva, tan odiosa como aquélla.

Muévenos, pues, á volver á ocuparnos del asunto, el resultado de una conversación que hemos tenido con un distinguido industrial, que bebe los vientos, como suele decirse, porque aquí prospere la industria, creyendo firmemente que ésta ha de adquirir extraordinario desarrollo así que se hallen establecidas varias fábricas de electricidad.

Tan entusiasta partidario de la industria local, entiende, y nosotros con él, que el establecimiento de varias fábricas de producción de energía eléctrica, no solo ha de ser beneficioso á Granada bajo el punto de vista de que abunde el alumbrado espléndido en todas partes, sino en relación á las industrias, á las cuales podría aplicarse la energía eléctrica sobrante, removiendo así las actividades, el trabajo, los medios de vida porque todos suspiramos.

De muy distinto modo lo entiende el Ayuntamiento granadino, pues según vemos, el ponente de la comisión mixta de Ornato y Alumbrado, ha tenido entretenido desde primeros de julio, cerca de cinco meses, el dictamen, que al cabo de ese tiempo ha sido lo más inverosímil que pudiera imaginarse: que «á juicio de la Comisión procede que la Corporación se sirva acordar que D. Joaquín Puigcarbó, en la representación que ostenta, cumpla el acuerdo ya mencionado del Ayuntamiento en sesión de 24 de Julio último), y concrete lo que solicita para establecer la energía de producción eléctrica, á fin de que la Comisión pueda emitir informe en armonía con lo preceptuado en las leyes vigentes».

Muy detenida y escrupulosamente ha estudiado este asunto la

referida comisión, buscando con bujías motivos ó pretextos para oponer dificultades.

No se ha estudiado así el referente al adoquinado de la calle de Reyes Católicos, que á pesar de lo dicho en un principio, va á costar al Municipio doce ó quince mil duros, aunque se trate de que no aparezca eso, haciendo combinaciones y componendas que si no representan ninguna inmoralidad, pueden por lo menos parecerlo y dar el día menos pensado un serio disgusto al Sr. Alcalde y á cuantos han intervenido en la obra.

Tampoco se ha estudiado con tanto detenimiento la concesión de permiso para que se obre y fachee la casa que existe en la calle de Capuchinas, esquina á la plaza de la Trinidad, y que da frente á la calle de las Tablas; obra que se ejecuta en pugna con el Ornato público y en contra de lo que aconseja la estética.

Esa comisión, tan pulcra en determinados casos, deja transcurrir cerca de dos meses, desde el 7 de octubre, en que se presentó la segunda solicitud del representante de Lebón, para ahora pedir la memoria y la firma del plano, (por que el plano está presentado aunque sin firma), y no pide que diga aquél el nombre del fabricante de donde ha de surtir para adquirir el material, porque lo dejará para otra vez, con objeto de seguir dando largas.

Mientras tanto, no se perjudica á una empresa millonaria, como se propone el Ayuntamiento, según se ve, pues para aquélla significa muy poca cosa la fábrica de luz eléctrica, máxime cuando sabe que viene á establecerse con ella una competencia de resultados equívocos; sino que á quien perjudica notoriamente es á Granada, que de esa competencia se promete abundante y económico servicio de alumbrado en el comercio y en las casas particulares, y después en las vías públicas.

La compañía Lebón, d. sde París, entiende bien el asunto, y quizá efecto de esto mismo, desee no meterse en un negocio que no le ofrece ventajas, continuando únicamente con el gas, puesto que tiene asegurado el contrato en el Ayuntamiento; pero qué hemos de decir los vecinos de Granada, de los representantes del pueblo, que procuran con tanto interés oponerse á que se gasten muchos miles de duros que ha de costar la fábrica y á que se evite que disfrutemos de un derroche de luz barata?

¿Qué hemos de decir de esos concejales que son accionistas de la otra fábrica, y que proceden con tal incorrección, solo porque vislumbran menores utilidades?

Se merecen las mayores censuras, por oponerse á que se produzca luz eléctrica suficiente para que la haya hasta en los barrios, y sobre todo, porque dejan comprender sus mañas de que van al Ayuntamiento, más que á mirar por los intereses del público, á defender los suyos propios.

Práctica constante ha sido siempre, que cuando se trata en cabildo de una cuestión que afecta á un edil, éste se retire del salón de sesiones, dejando en libertad á sus compañeros para que adopten los acuerdos que estimen convenientes; lo mismo se ha venido haciendo al tratarse del pariente de un concejal; pero los interesados en la Compañía general de Electricidad, rompiendo con tan decorosa costumbre, forman parte de la Comisión dictaminadora y luego permanecen en el salón y votan su propio informe, votan lo que á sus intereses particulares conviene en lo relativo á las fábricas de electricidad.

El hecho no necesita comentarios ni ha menester de recomendaciones, pues resulta demasiado significativo.

Nosotros debemos circunscribirnos á deplorar esto; á deplorar que á Granada se perjudique; pues se perjudica en cuanto no se permite que se disponga de gran energía eléctrica que, además de ser capaz á producir espléndido alumbrado, del que carecemos, se utilice aplicándola á nuevas industrias que pudieran ofrecer trabajo

y medios de subsistencia á muchos obreros de todas clases, y alientos de vida y prosperidad á este pueblo, que desfallece por la calma y falta de movimiento, por la carencia de negocios, y por la escasez de obras en que invertir á cuantos artificios le necesitan.

¡Ah! Pues si se lograra que se establecieran las fábricas de electricidad que se proyectan, que son tres, con la del Sr. Maurell; que se activaran los trabajos de la línea férrea de Linares á Almería, hasta su completa y oficial inauguración; que se reanudarán los trabajos de la de Murcia á Granada, y se emprendieran los de construcción de la de Granada á Calahonda, el espectáculo sería hermoso y consolador: todos los elementos productores y útiles de nuestra provincia, encontrarían medios de inversión provechosa, y renaciendo á la vida activa y fecunda del trabajo, veríase á Granada reconquistar su antigua grandeza y esplendor; sus pérdidas riqueza y bienestar; caminando rápidamente á su prosperidad y engrandecimiento, fin á que deben dirigirse todas nuestras aspiraciones, todos nuestros anhelos de buenos hijos suyos, de amantes entusiastas de la tierra en que tuvimos la suerte de nacer.

El nuevo alcalde de Motril.

Oportunamente, se nos anticipó la noticia, por telégrafo, de la toma de posesión del alcalde accidental de la ciudad de los cañales, D. Francisco de Paula Ojea y Rojas, pero ayer se nos acabó de informar acerca del mismo asunto.

Tuvo lugar el día 25, cerca de las nueve de la noche, porque surgieron ciertas dificultades, y á las once de la misma se publicó un bando haciendo saber al público que acababa de encargarse de la alcaldía el Sr. Ojea.

Con tal motivo, se dispararon multitud de cohetes, la banda de música recorrió las calles, y llegaron á reunirse más curiosos que la noche de la famosa manifestación organizada por el señor Vinuesa, resultando el acto semejante al que ha estado la alcaldía á dicho señor y á otros ediles, pero como ahora se trata de los amigos del diputado, no habrá juez municipal que piense en nuevo proceso.

Nosotros, que ni de vista conocemos al flamante alcalde de Motril, alcalde de casualidad, como ya lo apellidan algunos de sus paisanos, no podemos hacer de él el menor elogio; ni ha hecho méritos aún para dirigirle censuras, y esperamos á conocer su proceder para juzgar sus acuerdos.

Si estos son favorables á Motril, como esperamos; si continúa la campaña de regeneración emprendida por el Sr. Vinuesa, que aunque haya merecido caer, como ha caído, no se puede negar que ha hecho mucho por aquella población, no vacilaremos en tributarle los elogios que merezca, pues así obramos con su antecesor, siéndonos antes y ahora tan desconocido como el Sr. Ojea, quien, si quiere captarse las simpatías de sus convecinos, debe emprender muchas obras y continuar las empezadas, sin sacrificar por ellas á sus administrados, pues el Sr. Vinuesa ha hecho por Motril y por los motrileños más que ningún otro alcalde, y es preciso que el citado Sr. Ojea le supere por todos conceptos para hacerse acreedor á seguir desempeñando el alto cargo á que los azares de la política lo han elevado recientemente.

Teniendo en consideración que por la Diputación provincial, al formar el presupuesto de este ejercicio, ha suprimido una plaza de auxiliar de contabilidad, la única que existía de escribiente en estas dependencias, y rebajado el material de intervención á 250 pesetas anuales, cantidad insuficiente para atender á las obligaciones que le están confiadas, ha acordado la Junta provincial de Instrucción pública, se signifique á la Central, la imposibilidad absoluta de cumplir el servicio reclamado, interin no se doten estas dependencias del personal y material necesarios, y se reclame del ordenador de pagos

de la Diputación provincial, abone las crecidas sumas que se adeudan á las referidas oficinas por el mencionado concepto de material, si no han de quedar incumplidos los servicios que les están confiados.

Ayer regresó de Motril el diputado provincial don Julio Cuevas, y, según se nos aseguró anoche, ha sido portador del expediente instruido en dicha ciudad por el Delegado del Sr. Gobernador.

En el citado expediente resultan cargos horribles contra el alcalde procesado, Sr. Vinuesa, y entre ellos, el enorme de haber estado cobrando los arbitrios sin la debida autorización.

El darro de la calle de San Luis (Albaicín), hace un mes que está obstruido á la entrada de la calle, ó sea por la placeta de Albaida, hasta el punto de que está inundada la calle de las sustancias que brotan de aquél, constituyendo un foco de infección para los vecinos inmediatos.

Se indica para ser nombrado comandante del nuevo acorazado *Cristóbal Colón*, al capitán de navío Sr. Díaz Moreu, que ejerció el mismo cargo en el crucero *Conde de Venadito*.

La sociedad de recreo denominada *Cervantes Moderno*, celebrará el día 29 del corriente, un baile de trajes, á las once de la noche, que promete estar animadísimo.

Ha principiado sus operaciones comerciales una nueva casa de comercio que se ha instalado en la calle de Mesones número 102, esquina á la de Campo Verde, y que girará bajo la razón social de F. Rodríguez y Compañía, dedicándose á la compra-venta de loza, porcelana, cristales, lampistería, molduras, espejos, etcétera, tanto nacionales como extranjeros.

Los socios, cuya competencia es la mejor garantía de la prosperidad de la sociedad, no han omitido sacrificio alguno para poner á disposición del público un abundante surtido de artículos de todas clases y de los últimos y más nuevos modelos, cuyo buen gusto compite con la baratura de sus precios.

Procedente de Zamora, ha llegado el bizarro comandante de infantería don Francisco García Viedma, tan conocido y apreciado en esta capital.

Ha sido detenido en Pinos Puente Fernando López Morite, autor de un robo de varios sacos de patatas del muelle de la estación férrea de dicho pueblo.

En la sesión celebrada el día 26 por la junta de Instrucción pública, se acordó lo siguiente:

Conceder un mes de licencia, para restablecer su salud, á doña Justa Lucía Palma, maestra de Nigüelas.

Nombrar, en virtud de concurso, maestras interinas de Motril y Albondón, respectivamente, á doña Cándida Jiménez Cazorla y doña Purificación Ruiz Carvajal, y auxiliar de la escuela pública de párvulos de Granada, á doña Aurora Naranjo Ruiz.

Aprobar los nombramientos de maestros interinos de las escuelas públicas de niños de Illora é Iznalloz, respectivamente, á favor de los señores don Juan López Díaz y don Mariano Martínez de Castilla, y de la de niñas de Monachil, á doña Josefa Carvajal Gómez.

Admitir la renuncia que de su cargo ha presentado doña Gabriela Puga, maestra de Monachil.

Atender á las pretensiones de doña Encarnación Puga y doña María Oliva, maestras de Albuñán y Picena, que piden permutar sus cargos.

Desestimar la instancia de don Juan de los Santos, maestro de Romilla, que solicita la rehabilitación para desempeñar escuelas de igual sueldo que la que tenía, cuando abandonó la enseñanza.

Conceder un mes de prórroga para tomar posesión de su cargo, á la maestra de Dólar, doña Magdalena Puerta Ruiz.

El Delegado del Sr. Gobernador, continuará en Motril hasta dar posesión al Ayuntamiento interino de aquella ciudad.

Nuestro regalo

El Pueblo, publica ayer el siguiente suelto, que le agradecemos mucho:

«Buen acuerdo.—El director propietario de nuestro estimado colega LA PUBLICIDAD ha tenido el buen acuerdo de gastarse 500 pesetas en un billete de Lotería del sorteo de Navidad, con objeto de dar participación proporcional y gratuita en dicho billete á los suscriptores de aquel periódico que abonen por anticipado un trimestre, semestre ó año, del próximo 1897.

La participación que los suscriptores tendrán en el bonito número 12,528, que es el del billete, será la de 1'25, 2'50 y 5 pesetas, respectivamente.

Como se ve, los suscriptores de LA PUBLICIDAD nada exponen y siempre ganan, pues si al número 12,528 le corresponden los doce millones (que yo los aceptaría como cualquier mortal) toman una pila de miles de duros, y si no sucede esto, reciben LA PUBLICIDAD por las tres cuartas partes del valor de su suscripción.

Apresúrense, pues, los lectores á suscribirse al colega citado, y reciba entre tanto LA PUBLICIDAD nuestra sincera felicitación por tan feliz idea».

Nuestro distinguido amigo don Bernardo Calisalvo, administrador del Excmo. Sr. Conde de Agrela, ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Hernán Pérez, (antes San Miguel Alta), núm. 1.

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la calle de Salamanca, para rogarnos llamemos la atención del Sr. Alcalde de esta ciudad, á fin de que ordene á sus dependientes que no permitan á los dueños de pianillos de manubrio que estén constantemente en aquella calle, desde el amanecer hasta después de anochecido, dando la eno me lata que proporcionan todas las piezas que se tocan en esos instrumentos.

Esperamos que el Sr. Alcalde atenderá el ruego que por nuestro conducto le dirijen los vecinos de la calle citada.

Por tener que salir para Madrid el director de la sección de telégrafos de esta capital, D. Federico Montes, se ha encargado interinamente de dicho cargo el subdirector primero de dicha sección, D. Miguel Vellido Morcillo.

Dos diputados provinciales abogados, entre los cuales se ha de verificar sorteo para designar los que han de tomar parte del tribunal contencioso provincial, son don Agustín Caro Riaño, don José Vázquez Rosales, don José Bueso Battaller, don Plácido Vargas, don Rafael Jiménez Laserna, don Francisco Herrera y Herrera, don José López Atienza, don Juan Bautista Salazar, don Juan Echevarría Álvarez, don Alfonso Pérez González, don Manuel Cueto Avila, don Manuel de la Puente Apechea, don Manuel González Fernández, don José Cazorla Salcedo, don Antonio Rivas Valdés y don Francisco Almemdro Cobo, habiéndose concedido 10 días de plazo al público para que presente las reclamaciones que estime oportunas.

Ayer fué aprobada en el Ayuntamiento la proporción siguiente, suscripta por varios concejales:

En el Ayuntamiento se ha presentado hoy, suscripta por varios concejales, la siguiente proposición para reconcentrar la feria de Pascua en la Plaza de la Trinidad:

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento, que para el mejor régimen, comodidad y ornato del próximo mercado extraordinario de Pascuas, se sirva acordar que se divida en calle la Plaza de la Trinidad, y que se sitúen en ella todos los puestos ambulantes que se colocaban en la vía pública en la Puerta Real, calle de Mesones, Plaza de Bibarrambla, etc., designándose los sitios y

distribución de ellos por el teniente alcalde del distrito y el arquitecto municipal.

Casas Consistoriales de Granada, a 27 de noviembre de 1896.

El lunes próximo tendrá lugar en las escuelas del Ave-Maria un recreo infantil, con motivo de ser los días del fundador de aquellas, el sabio canónigo D. Andres Manjón.

Anteayer fué inaugurada en la Universidad la cátedra libre de la Filosofía aplicada al Derecho, pronunciando un elocuente discurso el ilustrado catedrático señor España y Lledó.

Aununció el Sr. España, que sus conferencias versarán sobre las materias siguientes:

1.º Concepto del hombre como sujeto del derecho.

2.º Concepto de la Psicología.

3.º División de esta Psicología normal, Psicología Patológica. Y entrando detenidamente en esta última parte de la Psicología, que es la que será objeto especial de sus explicaciones, expondrá sobre la naturaleza y aplicaciones al derecho de ciertos estados psicológicos, que determinan una anomalía en la vida del espíritu, como el atabismo, la embriaguez y otros.

El Sr. España fué muy aplaudido por el ilustrado auditorio.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, quedará constituida en breve la comisión local para gestionar la concurrencia a la exposición de París, de 1900.

Por el arzobispado se han aprobado las cuentas de fábrica de templos de la provincia.

Se asegura que un diputado a Cortes por esta provincia será nombrado Gobernador civil, y para representar el distrito que quedará vacante, será candidato del Gobierno un diputado provincial.

Ha regresado a Motril, el Juez de instrucción, Sr. Solís Panadero.

Ha sido elegida en el pueblo de Izbor, la Junta municipal de asociados.

Alrededor de la Catedral se va a construir una acera de cemento de cuatro metros de ancho.

Las obras serán costeadas por el Cabildo Catedral.

En la madrugada de ayer falleció el pundonoso comandante retirado de infantería, D. Miguel Bojs Vicente.

Damos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

En breve será ordenado por la Alcaldía el pago de las dos terceras partes del presupuesto de las obras de la acequia de la Alhambra.

Anteayer ingresaron en el arresto municipal, Luis Rodríguez Soriano, José Rodríguez Tejada, Antonio Santiago y Manuel Sanz Haro.

Estos cuatro caballeros fueron encontrados por la policía en la vía pública, en completo estado de embriaguez, blasfemando.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda de Málaga: D. José Díaz Martín, con D. Francisco Strach, interdicto de recobrar. Abogados, Sres. Díaz Martín y Alonso; procuradores, Sres. Carretero y Peso.

Sagrario: entre D. José Victoria Rodríguez, con D. Enrique Hernández, incidente de nulidad. Procurador, Sr. Blanes; secretaria del Sr. Millet.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª, Motril: contra D. Hipólito Marlin Mendigorrí y otros, usurpación. Abogado, Sr. Díaz; procurador señor Antequera.

Sección 2.ª—Loja: contra Francisco Moreno, hurto. Abogado, señor Velázquez; procurador, señor Nieto.

La misma sección, contra Antonio Argüelles Cuevas y otros, atentado. Abogados, Sres. Jiménez, López y Calero; procuradores, se-

ñores López y Castilla; secretaria del Sr. Alonso.

Continúa la policía practicando registros entre la gente sospechosa. Anteayer recogió multitud de armas que se usaban sin licencia.

Habiendo presentado la dimisión el conserje de Museo de Pinturas de esta ciudad, D. Nicolas Palacios, la Comisión provincial ha nombrado para sustituirle, a don José Castro Salamanca.

El Gobernador civil ha comunicado al director de Sanidad de puerto de Motril, que hoy publicará la *Gaceta*, el decreto declarando limpias las procedencias de Zamieto (Egipto), sea cual fuese la fecha de su salida.

El archivo del Hospicio provincial que se encontraba en el mayor abandono desde hace mucho tiempo, se está arreglando por los laboriosos empleados de aquella dirección, D. Simón Roda Jiménez y D. Juan Antonio Coria.

Por el Ministerio de la Guerra le ha sido concedido el retiro al capitán de infantería D. Francisco Rodríguez García, con residencia en esta capital y haber de 100 pesetas mensuales, las cuales serán satisfechas por esta Delegación de Hacienda.

La Contaduría de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, remite las cuentas del tercero y cuarto trimestre de 1887-88; todas las del ejercicio de 1888-89, 89-90, 90-91, y las pertenecientes al primero y segundo trimestre del 92-93. En junto veinte cuentas trimestrales, acompañadas de pliegos de cargos, exigiendo se devuelvan por la junta de ésta, reparadas todas, dentro del plazo de quince días.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba; jefe de día, don Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba; imaginaria, don Francisco Villa Real Cervetto, teniente coronel de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán; paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Ratos de ocio

Solución anterior:

El amigo que me asombra, Por su lealtad verdadera. Mucho al Salvador venera, Porque Salvador se nombra.

CHARADA

Muy segunda prima es La prima segunda tres: Y por eso, terciá al pobre Por la todo, cuanto os sobre.—P.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY.

Al Depositario Pagador, Depósitos. A D. Benito Pardo, Guardia civil.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

La infanta y Azcárraga

Madrid 27 (3 m.)

Se hacen muchas suposiciones y comentarios sobre la entrevista celebrada por el general Azcárraga con la infanta Isabel.

Aunque la conferencia fué casual, pues encontráronse el general a la infanta cuando salía aquél del ministerio de Estado, se le atribuye importancia.

Créese que D. Isabel preguntó a Azcárraga sobre la probabilidad de que marchara a hacerse cargo de la jefatura del ejército de Cuba, y dícese que el ministro de la Guerra contestó negativamente.—Guerra.

El empréstito

Madrid 27 (3 m.)

Es casi seguro que mañana sábado, en el palacio de la Presidencia, y bajo la del Sr. Cánovas, se celebrará Consejo de ministros.

El objeto del mismo es acordar como ha de ser distribuido el empréstito.

De los varios destinos que se darán a los millones, la mayor parte de estos serán para atenciones de las guerras, parte menor para la escuadra, y el resto para otros servicios.—Guerra.

La guerra y la Bolsa

Madrid 27 (3 m.)

Cánovas se ha mostrado complacido, porque la opinión pública va reaccionando en favor del general Weyler, lo mismo que la prensa.

Entiende el jefe del Gobierno que con esta actitud se practica un acto de justicia, máxime cuando las notas pesimistas que se dan por impresiones del primer momento, influyen para que bajen nuestros valores en el extranjero, con lo que se hace campaña inconscientemente parecida a la de los filibusteros y laborantes.

En el mercado de París, el exterior español se sostiene con mucha firmeza.

A ello contribuyen mucho las favorables noticias que se reciben de Filipinas, particularmente desde que se supo la brillante victoria conseguida sobre los rebeldes por el bizarro comandante Arteaga.

También ha contribuido al alza la noticia de que el general Weyler marcha de nuevo a dirigir las operaciones en Pinar del Río.—Guerra.

Conspiraciones en Cuba

Madrid 27 (3 m.)

Circula el rumor de que en Cuba ha sido descubierta una vasta conspiración, que tiene ramificaciones en toda la isla. Se asegura que han sido presas distinguidas personas, por terminantes órdenes del general Weyler.

La policía de la Habana vigila atentamente a varios sujetos, de quienes se cree que prestan auxilio a los rebeldes.—Guerra.

Sobre la crisis

Madrid 27 (3 m.)

El Sr. Romero Robledo ha negado terminantemente las declaraciones que se le atribuyen de que piensa provocar la crisis, y de que habrá reforma del ministerio para antes de que se abran las Cortes.

Asegura que los sucesos que se han de desarrollar desde ahora hasta febrero próximo, son los que indicarán si ha de plantearse la crisis, y en qué forma ha de ser resuelta.—Guerra.

¿Cuestión internacional?

Madrid 27 (3 m.)

Insistese en los círculos políticos en que la conferencia de Azcárraga con Cánovas y duque de Tetuan, versó sobre cuestiones internacionales relacionadas con la guerra de Cuba.

Discuten los políticos sobre cuales pueden ser los puntos tratados, los que deben revestir importancia, cuando se guarden tanta reserva.

No falta quien asegure que el Gobierno tiene ya aproximada idea de la forma en que se redactará el Mensaje de Cleveland sobre la cuestión cubana, y que sobre este punto, versó la conferencia.—Guerra.

Inglaterra y España.

Madrid 27 (3 m.)

El embajador de Inglaterra en esta Corte, ha manifestado que es una burda invención el rumor circular de que Inglaterra y los Estados Unidos tratan de hacer un convenio para

obtener beneficios comerciales en Cuba.—Guerra.

De política.

Madrid 27 (3 m.)

Reina gran animación en los círculos políticos.

La serie de conferencias que en los dos días últimos han celebrado los personajes más importantes de la situación y la coincidencia de la llegada del señor Romero Robledo, hacen creer que se trata de alguna resolución de verdadera importancia.

A pesar de las negativas ministeriales, sigue creyéndose que se trata de preparar una crisis, o que algo más grave es causa de tantas entrevistas.

Hablando de esto, decía un caracterizado político que no tardará en verse descifrar el enigma.—Guerra.

Crucero.

Madrid 27 (8'35 n.)

Ha marchado a aguas de Filipinas un nuevo crucero inglés.—Guerra.

Tropas a Cuba.

Madrid 27 (8'35 n.)

De Barcelona ha zarpado el vapor «Alicante» conduciendo tropas a Cuba.

Se le ha tributado una despedida entusiasta.—Guerra.

Temporal

Madrid 27 (8'35 n.)

Con motivo del temporal de aguas, el servicio telegráfico está muy retrasado.—Guerra.

Palabras de Cánovas

Madrid 27 (8'35 n.)

Cánovas ha declarado que la división de mandos en Cuba es imposible, pues prácticamente se demostró en la guerra anterior, los inconvenientes que ofrece.—Guerra.

Partida disuelta

Madrid 27 (8'35 n.)

Telegrafían de Montevideo que la partida insurrecta que se presentó en la frontera, se disolvió.—Guerra.

Las inundaciones

Madrid 27 (8'35 n.)

Se reciben tristes detalles de las inundaciones en el Pireo.

La fábrica de gas quedó anegada y la población a oscuras. Otras fábricas están bloqueadas por el agua.—Guerra.

Cánovas y Weyler

Madrid 27 (8'35 n.)

Cree Cánovas que el general Weyler habrá marchado hoy a Pinar del Río.

Espera un telegrama que lo confirme.—Guerra.

El Consejo de mañana

Madrid 27 (8'35 n.)

Se ha citado para celebrar Consejo de ministros mañana sábado, a fin de hacer la distribución del empréstito.—Guerra.

Weyler contra Maceo.

Madrid 27 (11'20 n.)

Se ha recibido un despacho

oficial de la Habana, comunicando que embarcó el general Weyler, y dirigiéndose a Pinar del Río, desembarcó en Mariel.

Desde este punto se dirigirá a Artemisa.

Le acompaña el general Ruiz, el cuartel general y un tren de provisiones.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 27.

Interior. 61-85
Exterior. 73 90
Amortizable. 73-80
Cubas viejas. 87-35
Cubas nuevas. 72-30

CAMBIOS

París. 28'95 beneficio al papel
Londres. 00'00 libra esterlina.

ÚLTIMA HORA

(Por telégrafo.)

Guerra de Cuba.

Madrid 28 (2 m.)

Un despacho oficial de Cuba dice que la columna Romero, conduciendo un convoy a Felicidad, batió a un partida de 500 hombres, matando a uno e hiriendo a seis.—Guerra.

Más de la guerra.

Madrid 28 (2 m.)

En varios encuentros ocurridos en las Villas, matamos siete insurrectos.

El comandante Amber, en Matanzas, mató al titulado comandante Laman.—Guerra.

Robo audaz

Madrid 28 (2 m.)

Se ha cometido un robo escandaloso.

En el trayecto desde la central de Correos a la estación, han desaparecido los maletines de los ambulantes de Málaga a Cádiz.

Iban en dichos maletines valores declarados, que ascendían a la suma de 22,000 pesetas.—Guerra.

VACUNA FERRÁN

En la farmacia de don Vicente Cortés, Plaza Nueva, se expenden a DOS PESETAS cada tubo.

Rebaja a los señores médicos y farmacéuticos.

Se sirven pedidos a los pueblos.

Se vende

un magnífico repostero de nogal, maciso, con preciosos tallados, en un precio muy económico. Calle de Elvira, número 39, frente al cuchillero. Pilar del Toro.

Esterería de José Jiménez

En el Zacatín, núm. 70, junto al encarnador Sr. Ríos, hay gran surtido de alfombras de cordelillo, desde 90 céntimos vara, en adelante.

También se colocan y arreglan, alopord baratísimos.

Herraj. Brasero sin tufo,

a CINCO PESETAS HECHOTOLITRO (más de dos fanegas).—Buensuceso, 1.

Piano vertical en buen uso.

Se vende muy barato, Elvira, 101

Tenedor de libros,

dispone de tar de y noche. Razón, almacén de guano de la calle del Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14.

MECHERO "FENIX"

INCANDESCENTE POR GAS.—CON REAL PRIVILEGIO

Adaptado en teatros y paseos de Granada.

REBAJA DE PRECIOS

Mechero completo con tubo legítimo de Baccarat, instalado gratis a domicilio. 9 Pesetas
Manguitos ó Camisillas aplicables a toda clase de mecheros incandescentes. 2 »

Único depósito en Granada,

Las Artes, Ignacio Merino, Las Artes

CALLE DE MESONES NUM. 47, DUPLICADO

Ferretería en general.—Batería de cocina.—Camas y cunas.

Plata Meneses.—Puertas de hierro.

Cementos «Ro mano» y «Portland»

BOLETIN COMERCIAL.
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobran de anteayer, 1637 tgas.
Entrada de ayer, 211 »

Total existencia de ayer 1848 »

VENTA

A 11'25 pesetas la tga.	18 »
A 11'50 »	21 »
A 11'75 »	45 »
A 12'00 »	39 »
A 12'25 »	70 »
A 12'50 »	92 »

Total vendido, 225 »

BALANCE

Existencia,	1848 »
Vendido,	225 »

Sobran para hoy, 1623 »

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 8'00 pts. á 8'50 id.	
Habas de 11'25 » á 12'00 »	
Maíz de 10'00 » á 11'00 »	
Yeros de 0'00 » á 0'00 »	

Matadero público.

Reses carizadas: Terneras, 02; toros, 00; vacas, 03; carneros, 68; borregos, 06; machos capados, 0.

Precios.—De 1'45 á 1'60 pesetas kilo las mayores, y de 1'25 á 1'38 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acote.

En la Caleta y San Sebastián, de 12'25 á 12'50 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 14'50 á 16'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 12'00 á 12'25 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 10'75 á 11'00 pesetas id.

Id. candéal, de 11'00 á 11'25 pesetas id.

Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.

Idem morunas, de 11'25 á 11'50 pesetas id.

Idem morábitas, de 11'00 á 11'25 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id.

Maíz, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Cerdos en canal, de 12'25 á 12'50 pesetas arroba.

Acote, de 12'00 á 12'25 ptas. id.

C. nano, de 10'00 á 11'50 pesetas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'12 á 3'25 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Adm. n.º 1 de los CORREOS

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto	4'35 t.	8'30 m.
Jaén	8 n.	5'30 m.
Levante	4 m.	10'30 n.
Alpujarra	1 t.	11 n.
Alhama	7 n.	11 n.
Pueblo de la Vega	que no están	servi. os por las conducciones
ciudad: Legan los peatones á las	nueve de la mañana y salen	seguidamente para sus respectivos
destinos.		

Horas de apartado, lista, etc.

Apartados: De 9 á 11 de la mañana; de 3 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 á 11 de la noche.

Lista: de 9 á 11 de la mañana y de 3 1/2 á 5 1/2 de la tarde.

VALORES DECLARADOS.

Imposición: de 1 á 3 de la tarde.

Entrega á los interesados: de 1 á 3 de la tarde y de 9 á 10 1/2 de la noche.

CERTIFICADOS.

Imposición: de 6 á 8 de la tarde

EL NÚMERO 1.

73, ZACATIN, 73.

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de embotellados en vinos y aguardientes de todas cuantas marcas se deseen á precios sumamente baratos, como así mismo los excelentes vinos de Baza, propios de mesa, á los precios siguientes:

Pts.	Cts.
Arroba	9 50
Docena de botellas con casco	7 80
Idem sin cascos	5 40
Botella suelta	50
Devolución por casco	20

Servicio á domicilio

CHOCOLATES de las Cacaos de Madrid.—Paquetes de 1/2 kilo, 1 peseta.—Único depósito, en Granada, plaza de las Pasiegas, tienda de comestibles.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Los mejores vinos

con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fábrica de alcohol movida á vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.

Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

GUANO LA WES

El verdadero regenerador de la agricultura.

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cesterías, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LA WES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

Únicos importadores.

VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.º

Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14.

(Frente al beaterio del Santísimo) GRANADA

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintat cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID

CURA

SIN SONDAR NI OPERAR

MALES DE LA

ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prístia, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Cálculo instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Montero, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pidense siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Los mejores vinos

con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fábrica de alcohol movida á vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.

Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

Taller de pintura

DE

TEJADA

Goméz, 10

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada.

GONZÁLEZ VERA

AFAMADO DENTISTA

Plaza del Carmen, 15

Hora de consulta, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

San Isidro, 50.—GRANADA.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LINTU

Yaso, pulverización de cerizas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel & Sturgess

Oficinas y despacho:

Alca 14, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, prensas, Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

CANADAS CIRUJANO

DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer u-o de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

40 medallas de premio

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito central, Montero, 25.

Luis Bailón Torres.

SASTRE.

En este establecimiento se hacen toda clase de ropas Talares á precios baratísimos, y al mismo tiempo á la confcción de trajes á la medida, arreglados al nuevo sistema de París.—Príncipe, 6.

Por diez reales.

Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9

LA IBÉRICA

Es. establecimiento de calzado

JOSÉ PÉREZ

ZACATIN, 2

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

Se vende un carro de lanza casi nuevo, para mulas ó bueyes; un mostrador de pino y varios toneles y cuarterolas, á propósito para bodegas y despacho.

Razon, espartería de la calle de San Juan de Dios.

Taller de relojería

JUAN DE DIOS LOPEZ JARABA

Acera de Genil, 21. (Junto al Casino Principal).

GRANADA

GRANADA

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, no solamente de esta capital, sino de España, vendense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

IMPRESOS

Profesora en partos.

D.ª Francisca Sánchez, profesora en partos, con 15 años de práctica, 5 en las clínicas de Valencia, ofrece sus servicios.

Especialista en las enfermedades de la matriz, abre consulta gratuita para las pobres de una á dos de la tarde, y para el público en general, de dos á cuatro, en su domicilio, calle del Lavadero de la Cruz número 8, Granada.

TÓNICO GENITAL del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia.

Cuentan 29 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, su receta se remite por correo á todas partes.

DR. MORALES CARRERAS 39 MADRID

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concierne al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE 18

Desea cultivar parrales y toda clase de plantas un buen parralero a las costumbres de Almería.—Para informarse, Colegio Eclesiástico 1

Partos. D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos, viven calle de San Jerónimo 8

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierro

EDUARDO ROCA

REJAS, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

VINO

Rioja Clarete

de las

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.

Botella tinto, 3 1/2 reales; la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales; la docena, id. id., 11 pesetas.

Puntos de venta, VINO VERITAS, Zacatin, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhóndiga, 17.

PELUQUERIA

LUIS GONZALEZ.

PUERTA REAL.

Salón de afeitado y cortar el pelo, montado á la altura de los mejores de España.

Sitio, el más céntrico de Granada.

Alumbrado eléctrico, para servir al público en la noche, con la misma perfección que por día.

Economía en los abonos.

Se sirve á domicilio.

Taller de cerrajería

de Salvador Velarde.—Compone toda clase de hornillas económicas.—13, calle de la Fábrica Vieja, 13.

Abaniquería Valenciana

PRINCIPE, 12.

Gran surtido en abanicos, desde 25 céntimos, hasta los mejores que se deseen.

JARABA, relojero.

ZACATIN, 81.

Se componen toda clase de relojes con la mayor perfección y economía.

Farmacia y centro de Especialidades

DON CANDIDO PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.